

CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS & TECNOLOGIA INMOBILIARIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Periodo al 31 de diciembre de 2015.

En dólares.

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La empresa es una Compañía de Responsabilidad Anónima, que fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichicha, en el Cantón Quito, mediante Escritura Pública celebrada el 29 de enero de 2013 ante la Notaria Décima del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de enero de 2013, con el nombre de "**CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS & TECNOLOGIA INMOBILIARIA S.A.**"

La compañía tiene por objeto social dedicarse a las siguientes actividades: ofrecer servicios generales de asesoría, gestión, planificación y administración para el sector de la construcción, en especial, asesoramiento en procesos de calificación y estructuración para comercialización y venta a crédito, (sin que esto signifique que la compañía realizará actividades de intermediación financiera), reportería basada en software de Business Intelligence, implementación de procedimientos operativos contables, de obra comerciales.

Según la minuta de constitución la actividad principal es: servicios generales de consultoría, asesoría, gestión, planificación y administración. De forma específica la empresa **CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS & TECNOLOGIA INMOBILIARIA S.A.** desarrolla la actividad de: prestación de servicios y Desarrollo e implementación

de sistemas y aplicaciones web e internet, consultorías de negocios y servicios de recuperaciones de cartera inmobiliaria

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

2.1. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 determino la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La resolución 08.Q.DCS.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias la empresa "**CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS & TECNOLOGIA INMOBILIARIA S.A.** Adoptó las NIIF a partir del año 2013 que fue el año de su constitución.

2.2 Declaración de cumplimiento.

La posición financiera, el resultado de las operaciones; y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de **Normas** Internacionales de Información Financiera de contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcionalidad y presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5 Uso de estimación y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

de la operación de la compañía; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

22.8 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones.

2.9. Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos por servicios se reconocen con base en el principio de realización, es decir cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

2.10. Reconocimiento de gastos:

Los gastos se registran al momento de ser conocidos a través de las facturas de proveedores. A más de esto se registran las provisiones por servicios efectivamente recibidos como nómina de empleados o aquellas provenientes del desgaste de planta y equipo.

2.11. Propiedad, planta y equipo:

Son los activos tangibles construidos o adquiridos que posee la empresa para ser usados en el proceso productivo o producción de servicios y se espera usarlos por más de un período económico.

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La propiedad, planta y equipos se conocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinable de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos. Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

Depreciación

La depreciación de los elementos propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación de los elementos propiedad, planta y equipo se reconoce en los resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

Edificios	20 años
Instalaciones	5 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario

2.12. Registro de reembolso de gastos:

“CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS & TECNOLOGIA INMOBILIARIA S.A.

En el desarrollo de sus actividades y como parte de su operación, ocasionalmente recibe anticipos de sus clientes para gastos de trámites legales o pago de determinadas tasas, los cuales se registran como cuentas por pagar.

2.13. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.14. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de accionistas hasta el 31 el marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Al 31 de diciembre de 2015, un resumen del saldo correspondiente a Bancos es como se detalla a continuación:

Bancos	Movimientos
Saldo inicial	755,00
Depósitos	802,32
Saldo Actual	\$ 1.557,32

Corresponde al efectivo que la compañía mantiene en entidades financieras locales en Dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por Cuentas por Cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios. Las Cuentas por Cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía.

Un resumen del saldo correspondiente a Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2015, es como se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar clientes locales	Movimientos	
Saldo al inicio	2.975,16	
Valores pendientes de cobro	6.032,79	
TOTALES	9.007,95	0,00
Saldo Actual	\$ 9.007,95	

Cuentas por cobrar clientes exterior	Movimientos	
Saldo al inicio	12.204,43	
Cobro de Valores pendientes		12.204,43
TOTALES	12.204,43	12.204,43
Saldo Actual	\$ 00,00	

NOTA 5. IVA EN COMPRAS

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%

La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. Del

precio así establecido sólo podrán deducirse los valores correspondientes a descuentos y bonificaciones, al valor de los bienes y envases devueltos por el comprador y a los intereses y las primas de seguros en las ventas a plazos.

Este impuesto se declara de forma mensual si los bienes que se transfieren o los servicios que se presten están gravados con tarifa 12%; y de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).

IVA en compras	Movimientos	
Saldo inicial	7.375,12	
IVA declarado		7.375,12
TOTALES	7.375,12	7.375,12
Saldo Actual	\$ 00.00	

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en la facturación emitida al momento de la transferencia de dominio de un bien y al momento de recibir un servicio, el que es declarado al SRI al mes siguiente a su registro.

NOTA 6. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)

El crédito tributario se define como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras. En aquellos casos en los que la declaración arroje saldo a favor (el IVA en compras es mayor al IVA en ventas), dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente.

Como regla de aplicación general y obligatoria, se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en la utilización de bienes y servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados.

Un resumen de la cuenta Crédito tributario IVA por cobrar es como sigue:

Crédito tributario IVA	Movimientos	
Saldo inicial	8.623,92	
Valor por retenciones en prestación de servicios	33,50	
	8.657,42	00,00
Saldo Actual	\$ 8.657,42	

NOTA 7. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR COBRAR

Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague o acredite en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.

Un resumen de la cuenta Retención en la Fuente por Cobrar es como sigue:

Retención en la fuente por cobrar	Movimientos	
Saldo inicial	1.661,84	
Valor por retenciones en prestación de servicios	10,00	
Valor liquidado		18,00
TOTALES	1.671.84	18,00
Saldo Actual	\$ 1.653,84	

Constituyen las retenciones en la fuente que durante el año 2015 se generó y consecuentemente dicho saldo se presenta en los estados financieros en cuentas por cobrar a corto plazo.

NOTA 8. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)

Corresponde al saldo de anticipos pagados y retenciones de Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas, no han sido acreditadas al Impuesto a la Renta y que de conformidad con la normativa tributaria vigente aún pueden ser consideradas como crédito tributario para el ejercicio fiscal siguiente al declarado.

Un resumen de la cuenta Crédito Tributario Renta es como sigue:

Cuenta	Al 31 de diciembre 2015
Crédito Tributario Renta	\$ 939,43
Saldo	\$ 939,43

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles contruidos o adquiridos que posee la empresa para ser usados en el proceso productivo o producción de servicios y se espera usarlos por más de un período económico.

El movimiento de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2015 consta de diferentes cuentas contables, como se detalla a continuación:

9.1. Muebles Y Enseres

Corresponde a los Bienes tangibles adquiridos por la entidad, la cuenta Muebles y Enseres, o Mobiliario, se emplea para controlar las mesas, escritorios, sillas, archivos, etc., usadas en las oficinas de la empresa.

Muebles y enseres	Movimientos	
Saldo inicial	1.966,25	
Disminución de activo por baja		831,25
TOTALES	1.966.25	831,25
Saldo Actual	\$ 1.135,00	

9.2. Maquinaria, Equipo E Instalaciones

Representa un beneficio para la empresa ya que su uso ayuda a la producción de un bien o servicio, el propósito es adquirirlos y no venderlos para el uso normal de las operaciones de la entidad. Estos son bienes tangibles, cuya vida útil generalmente es mayor a un año.

Otras propiedad, planta y equipo	\$ 981,25
----------------------------------	-----------

9.3. Equipos De Computación Y Software

Toda entidad cuenta con equipos de computación y software que son utilizados por los altos mandos, personal administrativo, personal de ventas, personal de bodega, constituyendo todos los servidores, mouses, teclados, CPU, monitores, drives, scanners, entre otros.

Equipos de computación	\$ 1.922,80
------------------------	-------------

9.4. Depreciación Cumulada De Propiedad Planta Y Equipo

Desgaste o pérdida de valor a que están expuestos los activos fijos, originado por el uso, en el transcurso del tiempo o la acción de elementos naturales. Como referencia para la aplicación de deducibilidad en la conciliación tributaria se deberán considerar las normas contenidas en el Art. 28 numeral 6 RALRTI, aplicando los porcentajes máximos de depreciación para considerar el costo o gasto como deducible dentro de la conciliación tributaria.

Depreciación acumulada de activos	Movimientos	
Saldo inicial	-793,37	
Depreciación año 2015	-965,20	
TOTALES	1.704,57	00,00
Saldo Actual	\$ -1.704,57	

NOTA 10. OBLIGACIONES PATRONALES

Corresponden exactamente a aquellos derechos reconocidos a los trabajadores y que también son de carácter obligatorio que van más allá de las remuneraciones normales y periódicas que reciben por su trabajo.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Obligaciones Patronales es como se detalla a continuación:

Obligaciones Patronales por pagar	\$ 3.169,09
-----------------------------------	-------------

NOTA 11. PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO

El Art. 97 del Código del Trabajo establece, que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas.

En el año 2015 CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS & TECNOLOGIA INMOBILIARIA S.A. No trabajó con relación de dependencia.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Participación trabajadores por pagar del ejercicio es como se detalla a continuación:

Participación trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 0,00
--	---------

NOTA 12. IMPUESTOS POR PAGAR

En general, cualquier empresa que haga negocios en Ecuador está sujeta a tributación por sus transacciones y actividades a través de los impuestos a la renta, al valor agregado, y a los consumos especiales, y otros tributos aplicables de carácter seccional.

Los impuestos son pagos o tributos de carácter pecuniarios a favor de un acreedor tributario, que en la mayoría de las legislaciones es el Estado. Con estos tributos se financian parte de los gastos sociales, y no conllevan contraprestación directa o determinada con el sujeto emisor.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Impuestos por Pagar es de:

Impuesto por Pagar	\$0.00
--------------------	--------

NOTA 13. IVA EN VENTAS

El IVA en Ventas corresponde al que se genera en la facturación emitida por la compañía, que es pagada el Servicio de Rentas Internas (SRI) en el mes siguiente a su registro.

Un resumen de la cuenta IVA en ventas al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

IVA en ventas	Movimientos	
IVA generado en Ventas		168.00
TOTALES	0,00	168.00
Saldo Actual		0.00

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya liquidación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de Cuentas por Pagar es de:

Cuentas por pagar relacionado	Movimientos	
Saldo inicial		23.379,80
Pago de valores pendientes	15028.71	
TOTALES	15028.71	23379.80
Saldo Actual		8351.09

NOTA 15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior, también incluye los compromisos de recompra de inversiones y cartera negociada. En este caso son obligaciones contraídas con el Servicios de Renta Internas.

15.1 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR

La Retención en la fuente por pagar corresponde a los pagos que se efectúan a los proveedores, las cuales son pagadas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Retención en la Fuente por Pagar es de:

Retención en la fuente por pagar	Movimientos	
Valor pendientes de pago	1301,83	
TOTALES	1301.83	0.00
Saldo Actual	1301.83	

15.2 RETENCIONES IVA POR PAGAR

La Retención del IVA por pagar corresponde a los pagos que se efectúan a los proveedores, las cuales son pagadas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Retención IVA por Pagar es de:

Retención del IVA por pagar	Movimientos	
Valor pendientes de pago	149,67	
TOTALES	149,67	0.00
Saldo Actual	149.67	

NOTA 16. ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos recibidos de clientes, se contabilizan en la cuenta Anticipos de clientes, cuenta de Pasivo corriente ya que representa una obligación de servir determinados suministros o, en caso contrario, proceder a su devolución

Anticipo de clientes	Movimientos	
Saldo inicial		2.000,00
Anticipos recibidos		4.918,80
TOTALES	0,00	6.918,80
Saldo Actual		\$ 6.918,80

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

El Gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio respectivamente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% para el año 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de Impuesto a la Renta Sociedades es de:

Impuesto a la Renta Sociedades por Pagar	\$ 673,19
--	-----------

NOTA 18. PATRIMONIO.

El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos, cargas y obligaciones, pertenecientes a la empresa. Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, el superávit de capital, reservas, la revalorización de patrimonio, los dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones.

19.1. Utilidad del Ejercicio.

Registra el valor de los resultados positivos obtenidos por el ente económico, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Utilidad del Ejercicio es como se detalla a continuación:

Utilidad del ejercicio	\$ 2.148,10
------------------------	-------------

19.2. Reserva legal.

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere para las compañías, que salvo por disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará en porcentaje no menor a un 10% destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos en 50% del capital social de la compañía dicha reserva no estará sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos en el capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Un resumen de la cuenta Reserva Legal al 31 de diciembre del 2015, es como se detalla a continuación:

Reserva Legal	Movimientos	
Saldo inicial		400.00
Reserva año actual		238.68
TOTALES	0,00	638.68
Saldo Actual		638.68

19.3. Capital Social

Es el valor de los bienes o el dinero que los socios de una sociedad aportan a una empresa sin derecho de devolución, en otras palabras son los aportes iniciales de los socios para que se desarrolle el negocio cumpliendo su objeto social.

EL capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015, está constituido de la siguiente manera:

Campana & Gortaire servicios & Tecnología Inmobiliaria s.a.			
Capital suscrito	N° acciones/ participaciones	Valor por acción/ participación	
\$ 800,00	800	USD 1.00	
Nómina de socios			
Identificación	Nombre	Nacionalidad	Valor
170969363-2	GORTAIRE CARRERA AUGUSTO ANDRES	Ecuatoriano	\$ 400,00
030089215-5	CAMPANA VELARDE RICARDO JAVIER	Ecuatoriano	\$ 400,00
			\$ 800,00

NOTA 19. INGRESOS OPERATIVOS

Ingreso operativo corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Un resumen de los ingresos para el año 2015 de la compañía es como sigue:

Prestación Locales de servicios 12% IVA	\$ 90.502,14
---	--------------

NOTA 20. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS.

Se utilizó para determinar el Costo de Venta, los gastos que intervienen directamente en la prestación del servicio de la compañía.

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros para el año 2015 es como sigue a continuación:

Costo de servicios Prestados	\$ 65.537,66
------------------------------	--------------

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Los gastos administrativos corresponden a los valores que se desembolsaron en el área administrativa.

En resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros para el año 2015 es como sigue a continuación:

Honorarios profesionales y dietas	4.438,70
Gasto por depreciaciones (propiedad, planta y equipo)	965,20
Consumo de combustibles y lubricantes	54,90
Transporte	6.000,00
Gastos viaje	1.500,00
Gastos de gestión	1.367,18
Arrendamientos operativos	5.805,48

Suministros, herramientas, materiales y repuestos	21,74
Impuestos, contribuciones y otros	13,90
Servicios públicos	1.372,23
IVA que se carga al gasto	56,05
Gastos financieros y otros no operacionales	309,13
TOTAL GASTOS	21.904,51

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Javier Campana
Gerente General



Claudia Valeriano
Contador